



La CHD analiza con los agentes del agua los problemas de la contaminación difusa y el uso sostenible de las aguas subterráneas

- El Taller celebrado hoy en Arévalo forma parte del proceso de participación pública del EpTI del Duero para la elaboración del nuevo Plan Hidrológico 2022-2027

1 de octubre de 2020. La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha culminado hoy en Arévalo el calendario de talleres previsto, dentro del proceso de participación pública de los Esquemas provisionales de Temas Importantes (EpTI), para la configuración del futuro Plan Hidrológico del Duero 2022-2027. Los distintos agentes del agua han debatido los problemas de la contaminación difusa en la cuenca, cuya reversibilidad está vinculada a la explotación sostenible de las aguas subterráneas, a las que afecta de manera especial, y a la reducción de las aportaciones.

Una sesión que ha sido inaugurada por la presidenta de la CHD, Cristina Danés, quien ha animado a los distintos interesados a participar de manera activa en este nuevo ciclo de planificación.

En la cuenca del Duero, con presiones significativas por fuentes difusas o de origen agrario, hay actualmente 359 masas superficiales (51% del total) y 39 masas subterráneas (60% del total), lo cual dificulta la consecución de los objetivos de la Directiva de Nitratos, en particular, y de la Directiva Marco del Agua en general. Una cantidad significativa del agua subterránea usada en la parte española de la demarcación aparece con elevados contenidos de nitrato (más de 50 mg/l), lo que condiciona determinados usos, como el abastecimiento urbano o industrial.



El EpTI del Duero plantea una serie de alternativas que pueden adoptarse de cara a la elaboración del nuevo Plan Hidrológico, y que contemplan una reducción razonable de los excedentes de nitrógeno, así como la creación de bandas de protección en aquellas masas de agua superficial más afectadas.

En relación al uso sostenible de las aguas subterráneas, el EpTI constata el mal estado cuantitativo de seis masas de agua en la zona central del Duero, el desequilibrio entre extracciones y recursos renovables, el descenso creciente de niveles y la afección a los ecosistemas fluviales. Asimismo, establece distintas soluciones para recuperar reservas estratégicas, así como las conexiones con ríos y humedales antes de 2027.

El reto es que el nuevo Plan Hidrológico se articule como un documento de consenso, donde se recojan las distintas propuestas que permitan tanto el cumplimiento de los objetivos ambientales como la satisfacción de las demandas de uso del agua.

Enlace EpTI Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/esquema-de-temas-importantes-en-materia-de-gesti%C3%B3n-de-las-aguas>



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero